

Cuenca a 14 de marzo del 2001.

INFORME DEL COMISARIO

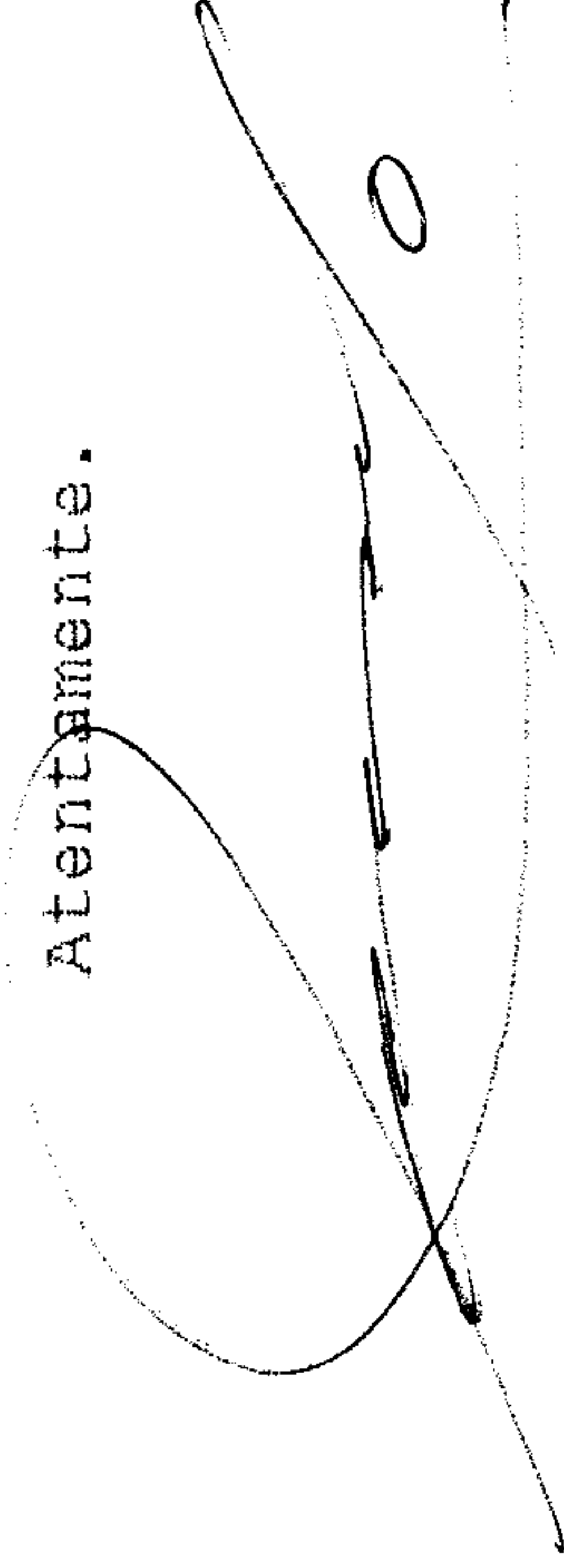
Señores  
Constructora "Becerra Cuesta Cía. Ltda."  
Ciudad

De mis consideraciones:

Con la ratificación en la función de Comisario Principal de la Empresa en sesión de Junta General Ordinaria, de acuerdo a mis funciones he procedido a revisar el movimiento de los Estados Financieros y los Balance Generales, encontrándolos al día en lo que respecta al año de 2000; en el programa monicag, se indica a los socios que la Empresa tiene una vida útil de 4 años ya que esta fenecer en el 2006 en el mes de abril por lo que debe realizarse su ampliación ya que la misma ha veces trae engorrosos problemas de tramites burocráticos y legales, es de notar que se indica por segunda vez este plazo.

Es todo cuanto puedo poner en consideración de la Junta para su aprobación.

Atentamente.



Ing. Com. Rolando Cuesta A.  
COMISARIO